

NECESIDAD DEL CONTRATO Y RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

La red de distribución dentro del casco urbano del término municipal de Lorcha tiene una longitud total de casi 10,70 km, de los cuales un 18% todavía es de tubería de fibrocemento, ubicándose la medición de esta en el Barri Carrascar, calle Músico Vicente Sanchís, calle Vilallonga, calle de la Safor, calle Barri Lleo XIII, calle de les Escoles y en los tramos finales de las calles Mayor, Vall de la Gallinera y Santa Elena. El 78% son conducciones de diámetros comprendidos entre los 60 y 150 mm. El resto de conducciones son de diámetro 32.

Además, en la C/ Arriers, el diámetro de la conducción es pequeño para la demanda existente, y es necesario duplicar la tubería para poder instalar una red contra incendios para la zona del polígono industrial.

Por otro lado, el trazado de la red está mallado, existiendo algunas zonas ramificadas, sobre todo en el diseminado, barrio Carrascar, camino de les Foyes y la zona de la fábrica de papel. Aunque en el casco urbano, encontramos un tramo ramificado en la calle Arriers.

Todo ello crea la **necesidad** urgente de sustituir y mallar el tramo de red de agua potable en la zona del polígono, concretamente en las calles Arriers y La Safor.

El **objeto** del contrato es la ejecución de las obras de Renovación de tuberías de agua potable en calles Arriers y La Safor de Lorcha, con el fin de adecuar los materiales a la normativa vigente y dotarla de un trazado mallado y de los diámetros de tubería necesarios.

